

Revisión de las Cuentas Anuales

Fecha: 25 de marzo de 2019

Área: Auditoría

Ponentes

Luis Cañal Gamboa

Censor Jurado de Cuentas. Senior Manager de auditoría en EY

Camino Gutiérrez Vélez

Censor Jurado de Cuentas. Senior Manager de auditoría en EY

Presentación

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, que forman una unidad. El contenido mínimo de la memoria se establece en el Plan General de Contabilidad, pero también en otra legislación como el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Resoluciones, etc.

Como parte de la ejecución de una auditoría, se debe revisar que la memoria contiene toda la información necesaria y suficiente para una interpretación y comprensión adecuada de las cuentas anuales, así como asegurarse de que expresan la imagen fiel. El emisor de las cuentas anuales tiene que asegurarse de cumplir con la legislación contable vigente, y atender a su responsabilidad de expresar la imagen fiel en las cuentas anuales. Por otro lado, el auditor debe evaluar el efecto en su opinión de cualquier falta de información que se considere significativa.

En esta sesión de formación continuada se repasan las normas que regulan la preparación de la memoria y se explica la problemática más común de sus distintos apartados, así como las nuevas resoluciones publicadas en el ejercicio, que afectan a la información a incluir en la memoria, con numerosos casos prácticos. El curso está orientado a la revisión de cuentas anuales individuales, pero incluye menciones a los estados financieros consolidados. También, se repasan los criterios de presentación de las cuentas anuales abreviadas y PYMES.

Programa

1. Introducción
2. Normativa aplicable a los desgloses de las cuentas anuales
3. Criterios para aplicar el modelo de memoria abreviado y el de PYMES
4. Cuentas anuales: partes integrantes y modelos de cuentas anuales
5. Análisis de las áreas más complejas y problemática en su revisión
6. Caso práctico completo de revisión del contenido de un modelo normal de cuentas anuales
7. Repaso de recomendaciones emitidas por los reguladores en 2018
8. Contenido de la memoria en cuentas anuales abreviadas y PYMES

Revisión de las Cuentas Anuales

Fecha: **25 de marzo de 2019**

Área: Auditoría

Datos de interés

Fecha: 25 de marzo de 2019

Horario: De 09:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 19:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 8 horas

Horas Homologadas a efectos del REC: 8 horas

Código del Curso: 50153650

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación de Madrid del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes: (*) **176,00 euros**
- Otros: **352,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Agrupación de Madrid del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la Normativa sobre protección de datos de carácter personal, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26

Revisión de las Cuentas Anuales

Fecha: 25 de marzo de 2019

Área: Auditoría

Solicitud de Inscripción (Uno por Asistente)	
Nombre y apellidos:	
DNI:	

Cumplimentar en caso de NO ser Censor		
Teléfono:		
Fax:		
Correo electrónico:		
Dirección postal:	C.P.:	Ciudad:
Colaborador de:		

Datos de Facturación	
Facturar a:	CIF:
Dirección:	C.P.:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación de Madrid del ICJCE	
<input type="checkbox"/> Pago con Tarjeta bancaria	
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES60-0075-0204-93-0601956878

* Se ruega enviar justificante del pago por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

Firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Datos de contacto del responsable: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE). con domicilio social: Paseo de la Habana, 1, 28036 Madrid. **Datos de contacto de la persona que ejerce funciones de Delegado de Protección de Datos:** puede contactar en el siguiente teléfono 914 46 03 54 y/o a través de correo electrónico: dpd@icjce.es. **Finalidad:** ¿Con que finalidad tratamos tus datos?: Trataremos tus datos con la finalidad principal de gestionar adecuadamente las actividades de formación en las que está inscrito. **Finalidad adicional:** Si estás interesado, el ICJCE te enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. En este caso marca la siguiente casilla ¿Durante cuánto plazo conservamos los datos? Los datos personales que nos has proporcionado se conservarán durante el tiempo en que se mantenga la relación profesional. Posteriormente conservaremos los datos durante 15 años. **Legitimación:** La base legal para el tratamiento de los datos es el consentimiento que da en base a las finalidades antes descritas. **Destinatarios:** ¿A quiénes cedemos tus datos? Tus datos personales no son cedidos a terceros ajenos al ICJCE salvo obligación legal o administrativa. **Derechos:** Puede ejercitar los derechos en materia de protección de datos que le corresponden según lo descrito en nuestra Política de Privacidad disponible en la web. (<https://www.icjce.es/>)